



# Asamblea General

Distr. limitada  
10 de julio de 2024  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

### 56º período de sesiones

18 de junio a 12 de julio de 2024

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,  
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,  
incluido el derecho al desarrollo**

**Federación de Rusia\*: enmienda al proyecto de resolución A/HRC/56/L.19/Rev.1**

### **56/... La promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas**

1. Después del trigésimo tercer párrafo del preámbulo, añádase un nuevo párrafo del preámbulo *que diga*

*Reconociendo* que los organizadores y líderes de las reuniones pacíficas, incluidas las manifestaciones pacíficas, deberían cooperar plenamente con las autoridades a fin de velar por que los participantes en las reuniones pacíficas respeten la ley y los derechos humanos y libertades fundamentales de los demás,

2. Después del párrafo 10, añádase un nuevo párrafo *que diga*

10 bis. *Insta* a los Estados a que velen por que los organizadores y líderes de las reuniones pacíficas, incluidas las manifestaciones pacíficas, sean conscientes de los deberes y responsabilidades especiales que les incumben con respecto a la buena marcha de las reuniones;

---

\* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

